

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 30 de Octubre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.323

LA VOCACION

Todo francés en este tiempo cumple lo que se llama «los veintiocho días». Rico ó pobre, perezoso ó no, ya proceda de encopetados salones ó de los asilos nocturnos, en cierta época debe presentarse en el cuartel. Allí se despoja de sus «efectos civiles», se le entregan otros «militares» y, ya sea banquero, artista ó vaquero, desaparece su personalidad bajo un capote y un número.

Esta nivelacion del servicio obligatorio recuerda efectivamente los de las catástrofes y de la naturaleza. Mezcla, como en el cementerio, todas las condiciones, todos los méritos y nos coloca sobre la tierra, por adelantado, en la misma situacion en que nos veremos despues debajo. Una situacion como esta da lugar á serias meditaciones. ¿Es buena? Estos «veintiocho días» nos parecian antes patrióticos. ¡Todos soldados! Era moda; pero las modas pasan y el «todos soldados» empieza á gustarnos menos. El comerciante para el cual este mes de patriotismo es un mes desastroso, se incorpora al regimiento con un celo muy limitado; el poeta que sueña con sus rimas hace extraña figura con la chaquetilla; el antiguo guardia nacional reaparece detrás de todas las barbas y lentes, y preguntamos en general si el servicio obligatorio, por la misma igualdad que nos impone, no tiene el inconveniente para una institucion de parecerse demasiado á una epidemia. Que el explotador y el explotado hayan de convertirse un día en la misma ceniza, no es una razon para reunirlos en vida bajo el mismo capote.

En el fondo la situacion del soldado es la misma que la del sacerdote ó del religioso. En uno y otro caso, para el soldado como para el religioso, lo primero de todo es la abnegacion, la obediencia, el sacrificio constante y ciego de sí mismo, no solo de la vida, sino que tambien del orgullo.

Soldado ha habido ascendido á mariscal, que en el comienzo de su carrera ha efectuado los trabajos más humildes como: limpieza de cuadras, fregado de suelos ó espurgo de legumbres, y tal monje. Llegado á general de su órden, ha sido cocinero de la comunidad y barrido el refectorio. El verdadero soldado recibe una órden absurda de su jefe, conoce su inoportunidad, sabe que se hará matar sin provecho; pero no vacila y, sin provecho, absurdamente, se hace matar porque esta es la órden, como el capuchino que va á la China sin saber por que, si así se lo ordenan. En Sebastopol, un oficial de caballería disparó un pistoletazo contra el mariscal Pélissier, el tiro falla, y el general, sin demostrar que se ha apercibido del atentado, condena al oficial á ocho días de arresto por «temer el arma en mal

estado». Una loca hunde un cuchillo en la espalda de un vicario que lleva el Viático á un moribundo. ¿Cual es el primer pensamiento del vicario? Poner el Viático en manos seguras. Es la consigna del abanderado herido, en los campos de batalla. Un oficial es víctima de una injusticia. Habla, luego no es buen soldado. Un párroco es mal visto por el prelado; si se queja no es buen sacerdote.

Igual es, pues, en realidad, la obligacion que tenemos, en ciertas épocas, de presentarnos en el cuartel, como la que tendríamos de presentarnos todos en el convento, y allí literatos, negociantes, obreros, campesinos, financieros y actores entregarnos al mismo tiempo á prácticas piadosas. De la misma manera que ahora hallaríamos un vasto edificio frio, de largos corredores desnudos y puertas numeradas. Nos quitarían nuestro vestuario, como nos lo quitan ahora; nos darian el del órden, como nos dan el del regimiento y tendríamos con la sotana ó el hábito, con el sombrero de teja ó la capucha, el mismo aire de carnestolendas entristecidos, la misma sonrisa ridícula que con el capote y el kepis. Allí tambien seríamos soldados y no otra cosa; haríamos «ejercicios», como ahora hacemos; con una «disciplina», como tambien tenemos, y con la obligacion de alejar momentáneamente de nosotros, todo lo que no sea el olvido del yo, de nuestras susceptibilidades y de nuestros disgustos.

¿Qué se diría del político que, para dotarnos de alguna cosa á su gusto, imaginara ofrecernos el servicio monástico obligatorio? ¿No podrían invocarse excelentes motivos para realzarnos por semejante régimen? Al grado de vanidad, de molicie enfermizo y de impetuoso snobismo á que hemos llegado, un corto retiro en una buena Trapa con sandalias y grueso hábito rugoso que nos arañara bien la piel, no dejaría de sernos bastante higiénico y todos, tal vez, al dormir sobre un tablado, perderíamos la manía de vivir sobre las tablas y sacaríamos de ello algún provecho moral. No se quiere la Trapa obligatoria, reuniéndonos á todos bajo la cuerda y la capucha y hasta la idea, como proyecto, causaría estupor, pero, ¿seria más insensata que la llamada sagrada ley, que nos obliga á todos, seamos lo que seamos, á llevar pantalones encarnados y ponernos por corbatas pañuelos que no pueden anudarse al rededor del cuello?

Si, responderán, tenéis razon... El servicio obligatorio para todos, considerado en sí mismo, es absurdo, pero ahí está Alemania con su ejército formidable. Este servicio obligatorio para todos, allí existe y, desde luego, nosotros debemos tambien tenerlo. Allí todo el mundo es soldado y, por consi-

guiente, aquí debe serlo tambien todo el mundo. Es una necesidad nacional, una cuestion de interés público.

Pues bien, el absurdo no es nunca una necesidad pública. Existe una necesidad nacional, y es que tengamos un ejército fuerte, lo más fuerte posible; pero, ¿será el «todo el mundo soldado» que nos lo proporcionará? ¿El droguero arrancado de su tienda; el bolsista, sacado de la Bolsa; el cancionero, reclutado en la calle Pigalle, pueden pensar en otra cosa que en drogas, bolsa ó canciones? En asuntos militares es preciso consultar á los militares, como debe consultarse á los músicos cuando de música se trata, y el verdadero militar abomina del falso soldado. Se ve capaz con diez buenos profesionales, diez artistas del fusil, de la marcha y del cañon, de batir á cien aficionados. Objetadle, por ejemplo, el ejemplo de Prusia y os contestará que Prusia, al lado de sus tropas de aficionados, tiene las de empuje, y el ejército serio al lado del búrgués.

Hasta para el ejército, y sobre todo para el ejército, el servicio obligatorio es un azote. Se ve lleno de soldados descontentos, disgustados y acibarados que disgustan á los que son amantes de la profesion. El cuartel, con todos estos hombres incorporados, atravesado y reatravesado sin cesar por estas partidas de fantasmas, deja de ser un centro de disciplina y una atmósfera de abnegacion. No se entra allí mas que para salir pronto y no se sale sin el horror de volver á entrar, y el «soldado aficionado», el individuo, que no lo es, y el oficial que no tiene de profesion mas que el uniforme, pululan mas cada día. Muchos de estos guerreros tienen guardado el sable en el armario, y ¿esto es ejército? Es un ejército para acabar con el verdadero ejército.

¿No habíamos conocido aun que al soldado lo mismo que al clérigo le es menester la vocacion? ¿El oficial retirado del servicio activo no nos parecia llevar en sí como una especie de interdiccion? ¿El mismo espulsado no nos parecia, en ciertos casos, como un esclaustrado? y al fin y al cabo ¿qué habia hecho? Poca cosa tal vez, faltas que no lo serian para un paisano; pero ¡no tenían vocacion! y habian entrado sin ella en un lugar en donde no está permitido carecer de la misma. ¡Lo que hemos hecho es un estado forzado, una vocacion ausente, aun en algunos que creen sentirla, que imponemos por medio de una ley! Conduélese la gente de lo que destruyen las ideas modernas. Se llora sobre las ruinas que parecen acumular; pero esto es una equivocacion. No han destruido completamente mas que una cosa, que es el sencillo común.—Maurice Talmer.

(De «Le Figaro».)

Las manifestaciones de la Habana

En el último correo de Cuba, llegado á la Península se han recibido ejemplares de la proclama que hicieron circular en la capital de la isla los organizadores de la manifestacion en honor del general Weyler.

Dice así:

«Nada tenemos que oponer, ni está en el ánimo nuestro hacer observaciones, á la resolucio tomada por S. M. la Reina en la última crisis: la política general de la nacion es, colectivamente, ajena á las aspiraciones de los españoles de Cuba. Todos los Gobiernos que mantengan la honra de España y la integridad del territorio, velando por la dignidad de la nacion y el bienestar de sus hijos, nos serán igualmente respetables; pero si á las discusiones generales somos ajenos, por vivir mil seiscientas leguas distantes del corazón de la patria, no podemos ni debemos ni queremos serlo á lo más mínimo que con la paz y la tranquilidad y el bienestar de esta isla tenga relaciones.

Al anuncio de un cambio de Gobierno, los enemigos de España han cantado victoria, creyendo que el general Weyler puede ser inmediatamente relevado; nosotros, que representamos el trabajo en todas sus manifestaciones, y que contribuimos á las cargas del Estado y que prestamos servicios donde y como quiera se nos exigen, debemos hacer una manifestacion grande, imponente, en prueba de adhesion y confianza al general Weyler; tan grande, como grandes son los méritos que en Cuba ha contraído; tan imponente, como imponentes han sido las calumnias que los enemigos de España y los que consciente ó inconscientemente les ayudan, han levantado al general invicto, al hombre generoso, al español que fuerte en su conciencia y en el amor que nos inspira, ha sabido luchar con los viles asesinos de la manigua y vencer á los no menos viles acechadores de su honra.

A las alegrías de los enemigos oponemos nosotros aplausos que alienten al que, encontrando la isla en el estado en que todos sabemos, nos ha devuelto la tranquilidad y nos ha hecho justicia.

Los síndicos de los gremios han pasado un cablegrama al Gobierno de S. M. rogándole que no se releve al general Weyler en estas circunstancias, y lo han pasado tan respetuoso y digno, como á españoles dignos y amigos del orden conviene. Los firmantes de este cablegrama no son contratistas ni proveedores del Ejército, como en otras circunstancias se dijo en Madrid, faltando á la verdad; son españoles ante todo: españoles que desean la paz de Cuba y la gloria de España, que no desean la paz de Cuba y la glorias de España, que no desean retrasar el

triumfo que indudablemente se retrasaría con el relevo y que proclaman muy alto los merecimientos indiscutibles del marqués de Tenerife, tan querido y tan respetado por los españoles de Cuba, como zaherido y odiado por los enemigos de España.

¡Españoles! roguemos al Gobierno que no provoque el retroceso á los tiempos en que el general Weyler se hizo cargo del mando de la isla: cerremos el comercio; reunámonos y probemos con nuestra presencia al general Weyler que los españoles de Cuba no quieren su relevo, y que si el Gobierno resuelve contra nuestros deseos, llevará para la Península el cariño y los aplausos y el recuerdo eterno de los buenos.

Abandonemos nuestras casas por unas horas y demostremos que vive el espíritu español en Cuba á despecho de los que han pretendido amortiguarlo.

Españoles: ¡Viva el general Weyler! ¡Viva el primer español de esta isla! ¡Viva el verdadero pacificador de Cuba!

LOS AUTONOMISTAS DE CUBA

Uno de los corresponsales del «Diario de Barcelona» comunica á dicho periódico los siguientes datos sobre la situación del partido autonomista, procedentes, según dice, de persona que está muy al tanto de la política cubana:

El partido autonomista se puede considerar dividido en tres grupos, cada uno con tendencias distintas.

Primer grupo. El que ha permanecido fiel á España, y á cuyo frente se hallan los señores Montero, Fernandez Castro, Saladrigas y Cueto, y que tiene por órgano en la Habana al «País».

Este grupo tiene su representación única y constante en el ex-senador señor Ortiz de Pinedo, en todo lo referente á las relaciones entre la isla y la metrópoli. Conservadores dentro del régimen autonómico consideran dichos autonomistas compatible este régimen con la soberanía de España y no quieren nada fuera de la nacionalidad. Cuba es para ellos la dilación de la patria.

Segundo grupo. Es el radical, que sin haberse lanzado á la lucha, simpatiza con la insurrección, y cuando la ve quebrantada, pide la mas amplia amnistía y un régimen autonómico como el del Canadá, verdadero paso hacia la independencia. Este grupo se puede personificar en el señor Giberga, como lo demuestra claramente su actitud, por mas que á última hora parezca que trata de modificarla.

Tercer grupo. El de los autonomistas, que dedicados desde el principio de la guerra al laborantismo, han contraído compromisos demasiado públicos para que puedan retroceder, en el cual se encuentran no pocos deportados, inculcados en estos días por el general Weyler, y algunos que pertenecen á las juntas revolucionarias de Nueva-York y París. Estos quieren la independencia absoluta.

El mismo corresponsal añade que al señor Labra, si bien se le debe incluir en el primero de esos grupos, no se le puede atribuir seriamente la representación de los ex-senadores y ex-diputados autonomistas que en las Cortes ostentan con franqueza las ideas autonómicas, compatibles, no solo con la na-

cionalidad, sino tambien con el régimen político existente en España.

DEL EXRTANJERO

Hace pocos días un soberano extranjero muy estimado en Francia, escribía á un íntimo amigo y eminente artista residente en París, las siguientes palabras: «En todos los países de Europa se marcha sobre un volcán excepto en el vuestro.»

Y efectivamente, si pasamos una revista por el mundo diplomático, la mayor parte de las potencias europeas atraviesan bajo el punto de vista interior ó exterior, crisis mas ó menos agudas pero todas graves y que pueden eventualmente influir en su porvenir.

Principiando por Alemania, es bajo una muy viva agitación que se prepara en la misma la renovación del próximo Reichstag. Y en ella se trata nada menos que de la batalla entablada desde hoy en adelante entre la autoridad absoluta de Guillermo II y los privilegios de los poderes constituidos en el imperio y no es sólo el socialismo germánico excitado por las medidas coercitivas y el proceso de sus jefes, sino también el escandaloso proceso Tansch el que ha dado un terrible golpe á la consideración de la administración superior del imperio.

Por otra parte la ya antigua lucha entre el gabinete militar del Emperador y el ministerio de la Guerra amenaza continuar los conflictos pendientes mientras que en el canciller actual se ve un hombre falto de prestigio y no se sabe cual puede ser su sucesor.

Si pasamos al Austria-Hungría, la reñida lucha de las nacionalidades que constituyen aquel heterogeneo imperio causa, á despacho de los recientes brindis imperiales de Buda-Pest, serias inquietudes al emperador Francisco José.

No obstante los esfuerzos y la habilidad del conde Badini no se apercibe la posibilidad de una solución completa en el delicado problema del «compromiso» entre las ramas de la monarquía austro-húngara, y es posible que el anciano emperador vea amargados los últimos días de su vida con las rivalidades y lucha de las diferentes razas constituidas bajo su cetro.

Italia no ha reparado, ni mucho menos, las faltas de la última situación Crispi. Los asuntos africanos no están aun liquidados, y no se terminarán, seguramente, sin dejar un déficit al honor y al tesoro italiano.

En la Gran Bretaña las veleidades de conquista se han visto súbitamente atajadas por una sublevación en las Indias que ha venido á demostrar al orgullo británico que la gloriosa corona de la reina Victoria no era llevada sin alguna espina.

España se esfuerza, no sin gran heroísmo, en salir de una de sus crisis coloniales, casi más grave que sus revoluciones dinásticas pasadas.

Grecia y Turquía, reina en ellas el estado de guerra.

Esta crisis europea repercute á través del Atlántico, y en Washington se ensaya de resolver terribles dificultades pendientes con España y el Japon.

Francia y Rusia, pues, han conquistado, gracias á una política prudente, una situación interior y exterior que podrá juzgarse con justicia cuando la gran obra de la de 1900 complete la

actual labor y perseverante acción política de sus respectivos gobiernos.

La insurrección en la India Inglesa

EL COMBATE DE DARGAY

Hé aquí algunos detalles acerca de la sangrienta batalla librada recientemente contra los rebeldes indo afganos por la segunda división de las fuerzas expedicionarias de Tirah.

Al dirigirse la mencionada división desde Chinwari á Kharapa, descubrió la vanguardia que la meseta de Dargay, despejada de rebeldes el día anterior por las tropas del general Seabman Biggs, hallábase de nuevo en poder del enemigo.

Siendo preciso recuperar á toda costa dichas posiciones, dióse orden de ataque, aun corriendo el riesgo de exponer las líneas inglesas á ser cortadas por uno de los flancos.

Apyóbase el grueso de las tropas británicas en las alturas del monte Narik Guk, que domina la vertiente izquierda del Chapa Kotal.

Tras baterías de montaña emplazadas en este último punto, rompieron el fuego á las diez de la mañana, para proteger la subida de la infantería, compuesta de los regimientos de Dorset y Derby, y de un batallón de «goorkhas» de Nepal.

Al llegar las tropas indígenas á una altura determinada, el nutrido fuego de los insurrectos produjo en los asaltantes un movimiento de retroceso, siendo preciso enviar de refuerzo el regimiento de «highlanders» de Gordon, muy pronto diezmado por las descargas del enemigo.

En los primeros momentos del ataque cayeron mortalmente heridos el coronel de «highlanders», sir Jenings Bramley, y varios oficiales indígenas.

Al medio día, y no obstante el refuerzo prestado por tres nuevas compañías de «goorkhas», la situación llegó á ser gravísima. Fue necesario que el general de brigada de Kempster se pusiese á la cabeza de los «highlanders» y de un batallón de «sikhs» del Pendjab, para dar el golpe decisivo.

Comunicáronse al mismo tiempo órdenes heilográficas á la artillería, para que concentrase el fuego de 18 cañones sobre las trincheras de Dargay.

Fué aquel el momento culminante de la batalla. Unos 2 000 hombres cargaron á la bayoneta, llegando victoriosamente hasta las mismas líneas enemigas, entablándose una encarnizada lucha cuerpo á cuerpo, que terminó con la huida, á la desbandada, de los afridis.

Las pérdidas de éstos deben haber sido enormes. El ejército inglés, según los últimos telegramas del «Times», ha tenido las siguientes bajas.

Un coronel y tres oficiales, muertos; cinco oficiales heridos y 156 soldados muertos ó heridos.

PARIS 25 OCTUBRE

Tomamos lo siguiente de un periódico de París del 25:

«La Cámara de los diputados húngaros ha votado con las manos altas y después de breve discusión el proyecto de ley que proroga con carácter provisional el compromiso de 1867 y sus anexos.

El presidente hubiera podido contentarse con manifestar su aprobación con

un movimiento de cabeza, ó á lo menos con pronunciar un pequeño discurso de pura forma, á no haberse visto llevado, por la incertidumbre que la crisis cisleithana hace cerner sobre la votación del proyecto por el Reichsrath austriaco en tiempo oportuno, á explicarse sobre un punto singularmente delicado. Se trata de saber si Hungría, que ha hecho todo lo que depende de ella para conceder al compromiso provisional la validez legal, podrá en su caso aceptar en vez de una ratificación legislativa de parte de la Cisleithania, un mero decreto imperial expedido en virtud del párrafo 14 de la Constitución, que autoriza al gobierno á suplir por medio de un decreto la inacción del Parlamento.

Esta eventualidad no deja de alborotar la imaginación de los que siguen de mas cerca la marcha de la legislatura actual en Viena. La obstrucción parece dueña del campo de batalla. Las izquierdas alemanas no tienen en lo mas mínimo traza de desarmarse ni siquiera en vista de las altas necesidades del Estado y para obedecer á las mas imperiosas consideraciones de patriotismo.

Así, pues, á menos de que al fin intervenga, y pronto, un acuerdo entre el conde Budeni, siempre inclinado á prestar homenaje á la liga de las derechas, y esta mayoría, es de temer que las pocas semanas que nos separan del fin del año trascurren sin haberse podido poner á votación las tres líneas del proyecto del compromiso provisional.

¿Y entonces? Si, por una parte, es absolutamente imposible dejar caer un tratado que sirve de fundamento constitucional á la existencia misma del Imperio y sin el cual dejaría de haber, legalmente, ejército, diplomacia comun y hacienda del Estado, es claro, á estas horas, que Hungría no se acomodaría á que se pusiese en vigor el proyecto. Ella afirma que el artículo 20 de la ley de 1867 exige la adhesión de los Cuerpos legislativos de las dos partes del Leitha y que nada, ni siquiera la autoridad conferida, á título extraordinario, al Emperador por el artículo 14 de la Constitución cisleithana podría suplir la falta de una votación y de una ratificación parlamentaria regulares.

El 31 de diciembre de 1897, á media noche, si el Reichsrath no ha votado el proyecto, ratificado ya por el Parlamento húngaro, Austria Hungría se encontrará ante el vacío, ante el abismo.»

Gacetilla

En breve deben llegar á esta para prestar sus servicios en el Hospital Militar de esta Plaza, siete Hermanas de la Caridad.

Esta es una medida de carácter general que regirá en lo sucesivo en todos los hospitales militares de España, y no dudamos que ha de redundar en beneficio de la mejor asistencia de los enfermos.

La empresa del Teatro Principal ha contratado en sustitución de la señora Castillo, la distinguida primera actriz D.^a Carmen Roig, que en unión de los demás artistas de la Compañía han salido hoy de Barcelona y llegarán á esta ciudad mañana en el vapor «Luis de Cuadra».

Entre dichos artistas se cuentan además de la Sra. Roig, la dama de carácter D.^a Felisa Suárez, la dama joven Srta. Riutorte, los Sres. D. Manuel Calvo, D. Rafael Gomila y el Sr. Mora.

Dicha Compañía debutará mañana poniendo en escena el drama del señor Echegaray «El Gran Galeoto», finalizando la función con el monólogo «La Noche Antes», en que tanto se distingue el Sr. Núñez.

En la representación de «El Gran Galeoto» hará su presentación la primera actriz D.^a Carmen Roig.

En la parroquia de Sta. María se están practicando obras de decorado en las columnas de la nave, las que estarán cubiertas por medio de severos cortinajes negros, dando así mayor carácter fúnebre al templo en los Oficios de los días de Todos los Santos y Comemoración de los fieles difuntos.

Dichos adornos están ya hace tiempo en uso en muchas iglesias de la península en los expresados días, y aparecerán por primera vez en la parroquia matriz de Sta. María en las próximas fiestas indicadas, por lo que enviamos nuestros plácemes al Rvdo. Sr. Económico de la misma, por su celo y diligencia en enriquecer con nuevos objetos de adorno, y dar mayor brillantez a las funciones que celebra en las grandes festividades la iglesia puesta bajo su custodia.

La Administración Depositaria de Hacienda de este partido, durante el mes de Octubre que fine mañana ha ingresado pesetas 37.072'32 y ha pagado pesetas 121.114'81.

Durante el presente mes de Octubre se ha recogido por la Pia Unión del Pan de San Antonio la cantidad de 232 pesetas 53 céntimos.

Por disposición de la Alcaldía, dictada en vista del parte comunicado por el Veterinario de Alayor Sr. Pons, que se encontraba en las inmediaciones de Torelló, en el día de ayer, y en presencia del alguacil del pueblo de San Luis y de un macero del Ayuntamiento de esta ciudad, fué inutilizado y quemado un cerdo de unas cinco arrobas de peso que había sido sacrificado en el referido punto.

La representación en esta ciudad del vapor «Luis de Cuadra» nos participa que dicho buque saldrá de Barcelona directamente para este puerto a las seis de esta tarde, y regresará para Alcudia y Barcelona el lunes a las ocho de la mañana.

Debiendo en breve visitar de nuevo nuestra ciudad el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de esta Diócesis, tenemos entendido que los socios del Centro Católico Mahonés, preparan una velada literario-musical en obsequio a S. S. I.

De los billetes de la Lotería Nacional espendidos en esta ciudad, correspondientes al sorteo de 21 del actual, han obtenido premio de 500 pesetas n.º 3.528 despachado en la Administración (Estanco); y 3.001 despachado en la del Sr. Hernandez.

El eminentísimo Sr. Nuncio apostólico en España, ha establecido en una carta publicada recientemente, tasa de las dispensas matrimoniales, y son las siguientes:

Las de tercer grado con cuarto sin causa, 225 pesetas; las de tercero con cuarto con causa, 90 pesetas; los de cuarto duplicado sin causa, 209 pesetas; los de cuarto duplicado sin causa, 80 pesetas; los de tercero sencillo con causa, 80 pesetas, y los de tercero sin causa, 60.

Además tienen que abonarse en todos los casos 10 pesetas para secretaria.

Se han recibido los blocks ó Calendarios americanos del Sagrado Corazón de Jesús, editados en Bilbao, expendiéndolos a 30 céntimos de peseta el Rdo. Sr. Tuitzó, calle de Alonso III, núm. 5.

Se ha publicado el núm. 6 de la «Revista de Menorca», cuyo memorandum es el siguiente:

I En la muerte de Quadrado, por D. Miguel Costa y Llobera. Poró.

II Quadrado, por D. Miguel S. Oliver.

III A la memoria del insigne escritor menorquín D. José M.º Quadrado, en el aniversario de su muerte, por doña A. Marcelina Vinent de Carreras.

IV Quadrado juzgado por Mañé y Flaquer.

V En el primer aniversario de la muerte del insigne escritor ciudadelano D. José M.º Quadrado, soneto, por don B. Fabregues.

VI Quadrado juzgado por el doctor Rodolfo Beer.

VII ***, por D. Angel Ruiz y Pablo.

VIII La retina histórica de Quadrado, por D. Francisco Camps y Mercadal.

IX A la mort d' en Quadrado, poesía, por D. Mariano Aguiló.

X Un monumento a Quadrado, por D. Cosme Parpal y Marqués.

XI Quadrado, rasgos de su fisonomía moral, por ***.

XII In memoriam, por el Ilmo. señor D. Salvador Castellote, Obispo de Menorca.

XIII La noche de Navidad, balada bretona, por D. José M.º Quadrado.

Dicho número se halla de venta en la imprenta de D. B. Fabregues, calle Nueva núm. 25.

AVISO

Francisca Portella por medio de este aviso pone en conocimiento de las personas las cuales han tomado participaciones del billete n.º 46966 que dicho billete debe entenderse que es el n.º 46969 según consta en la Administración de Loterías n.º 2.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—San Serapio obispo, San Alonso Rodríguez confesor, S. Claudio y dos hermanos mártires.

Santo de mañana.—S. Nemesio y S. Quintín mártires.

CULTOS

Mañana, último domingo de Octubre, Dominica XXI despues de Pentecostés, en Sta. María a las 5 Misa y luego exposición de S. D. M. terminándose los cultos del mes con solemne bendición y Reserva; a las 10 la Misa mayor con homilía sobre el propio Evangelio, despues la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana; a las 3 solemnes Vísperas de Todos los Santos, Completas y luego saldrá la última procesion con el rezo de las tres partes del Santísimo Rosario, visitará la iglesia de S. Antonio y terminará con la Salve, Letanías y Oración a S. José.

En el Carmen a las 10 la Misa mayor con sermón de moral. Por la tarde enseñanza de la Doctrina Cristiana, Vísperas y despues final del Mes del Rosario con el Señor de manifiesto.

En S. Francisco a las 7 el Señor expuesto, Misa y terminación del mes de Octubre; a las 9 la Misa de la tropa; a las 10 la mayor con el Sto. Evangelio explicado. Por la tarde Catecismo de Doctrina para los niños, Vísperas y Rosario.

El Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en el Asilo de Huérfanos, el Señor está de manifiesto a las 7 de la mañana para dar fin a la devoción del Rosario de María y por la tarde desde las 5 y media hasta las 7.

También dará fin la devoción del mes, que el Papa recomienda dedicar a la Reina del Sím. Rosario, en las Concepcionistas por la tarde con sermón, en S. José, Concepción y Asilo Calabria por la mañana con Misa y bendición con el Santísimo Sacramento.

Lunes, festividad de Todos los Santos,

en Sta. María, a las 7 Misa y comunión general para los Hijos de María Inmaculada y demás Cofradías establecidas en dicha parroquia, a las 10 la Misa mayor con toda solemnidad y en honor de todos los Santos, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas solemnes de Vivos y Difuntos, Completas, Maytines y Laudes, rezo de las tres partes del Santísimo Rosario; a las 5 y media Oficio de Difuntos, Invitatorio y Salmos a voces como es costumbre.

En el Carmen y S. Francisco Misa solemne a las 10 con plática sobre las Bienaventuranzas. Por la tarde Vísperas de los Santos y de Difuntos, despues todo el Santísimo Rosario rezado. Al anochecer Maytines y Laudes en sufragio de los fieles difuntos, como todos los años.

En las Concepcionistas a las 6 y media Misa mayor solemne en honor de la festividad; por la tarde ambos Oficios cantados y rezo del Santísimo Rosario.

En la Concepción por la tarde rezo de todo el Rosario y por la noche a las 8 y media solemne Oficio para el eterno descanso de los difuntos. También se rezarán las tres partes del Santísimo Rosario en San José, San Antonio, Asilo de Huérfanos, Oratorio de las Carmelitas y Asilo Calabria. En la ermita de Gracia, se rezará el Sím. Rosario a las 2 y media de la tarde y despues los acostumbrados Responsos en el Cementerio para los fieles difuntos.

El martes, Comemoración de los fieles difuntos, en Sta. María a las 5 se dará principio a la devoción del Mes de las benditas Almas del Purgatorio; a las 6 y media dos Misas cantadas, y a las 10 la mayor a tres voces y coro, despues se cantarán los 9 Responsos de Rúbrica. En el Carmen tres Misas cantadas y Responsos, por la noche se dará principio al solemne Novenario consagrado al eterno descanso de los difuntos, habrá sermón que dirá el Pbro. Sr. Tuitzó. En San Francisco también Misa mayor y los 9 Responsos de Rúbrica; igualmente se cantarán en las Concepcionistas, Concepción y Asilo a las 7; y el mes de Noviembre consagrado a las benditas Almas del Purgatorio se practicará en San José a las 6 de la mañana con Misa rezada y en las Concepcionistas por la noche con la solemnidad acostumbrada.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace a la Sagrada Familia en Sta. María.

Cotización oficial

Madrid 29.—4 t.

4 por ciento Interior	63'75
Idem Exterior	79'45
Idem Amortizable	76'50
Billetes Hip. Cuba 86	92'85
Idem id. del 90	76'75
Acciones Banco España	415'50
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Aduanas	96'69
Filipinas	94'15
París a la vista	32'40 a 00'00
Londres a la vista	33'32 a 33'29
Idem a 60 días vista	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.	00'00 a 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 30
Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín», capitán D. Tito Glnart, con 25 tripulantes, efectos y la balija.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 24 Octubre.—1 ternero, 76 kilos, Biniaxa; 2 carneros, 22, Juan Xequet, se Canesia (Alayor); 1 id., 12, Biniaxa d'es Fesé; 7 cabras, 75, Biniudrell de Dalt (S. Cristóbal); y 2 cerdos, 74.

Día 25.—1 vaca, 147 kilos, huerto d'es Pont (Alayor); 1 id., 246, Barcelona; 1 id., 145, estancia ses Ramblas; 1 carnero, 8; estancia Aleaiduset; 3 cabras, 37, Biniudrell de Dalt (S. Cristóbal); y 18 cerdos, 1.590.

Peso y procedencia de los cerdos degollados en el Matadero para su venta en el mercado de la plaza de la Perca-dería:

Día 25 Octubre.—1 cerdo, 47 kilos, Matias de Turrauba (Alayor); 1 id., 24, Pedro Salas (S. Clemente), y 1 id., 38, vergel del señor Ballester.

Día 26.—1 cerdo, 54 kilos, Pedro Sotés, y 1 id., 25, Pedro Salas (S. Clemente).

Día 26.—1 cerdo, 62 kilos, Luis Relnés.

Día 28.—1 cerdo, 49 kilos, Matias de Turrauba (Alayor); 1 id., 22, Juan Borrás (S. Cristóbal); 1 id., 32, vergel del señor don Lorenzo de Cugalló, y 1 id., 29, Sta. Mergatida.

Día 29.—1 cerdo, 36 kilos, Antonio Sbert (Llumesanas); 1 id., 67, Francisco Pons, y 1 id., 54, Son Mir.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 29.—1'40 t.

Se han firmado los Reales Decretos nombrando al Sr. Moncada, Director general de Administración Civil de Filipinas; D. Alfonso Dominguez, Intendente de idem; Suarez Inclán, Fiscal del Tribunal de Cuentas del Consejo de Administración; y Avino y Lavina, Directores generales de las Secciones de Justicia y Hacienda de dicho Consejo respectivamente.

Es probable que en el consejo de mañana se ocupen los ministros en la combinación diplomática y nombramiento de consejeros de Estado.

Madrid 30.—2'10 mad.

Los generales Hore, Obregon y Aguilar, se embarcarán con el general Weyler al regresar éste a la península.

Telegrafían de la Habana que está a la vista de aquel puerto el vapor que conduce al general Blanco.

Se prepara un lisonjero recibimiento al general Weyler, a cuya manifestación se unirán los romeristas.

Madrid 30.—9 m.

La cuestión de los panaderos sigue en el mismo estado, manteniéndose el orden público.

Sigue trabajando en la elaboración de pan la Administración militar.

Madrid 30.—11 m.

En una rentería de Guipúzcoa se declaró esta madrugada un horrible incendio, acudiendo al lugar del suceso el Gobernador y los bomberos de San Sebastián.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática española

Funcion para mañana

El drama en tres actos precedido de un diálogo

EL GRAN GALEOTO

y el monólogo-pesadilla

LA NOCHE ANTES

Precios los publicados.

A las ocho y media.

Para el martes

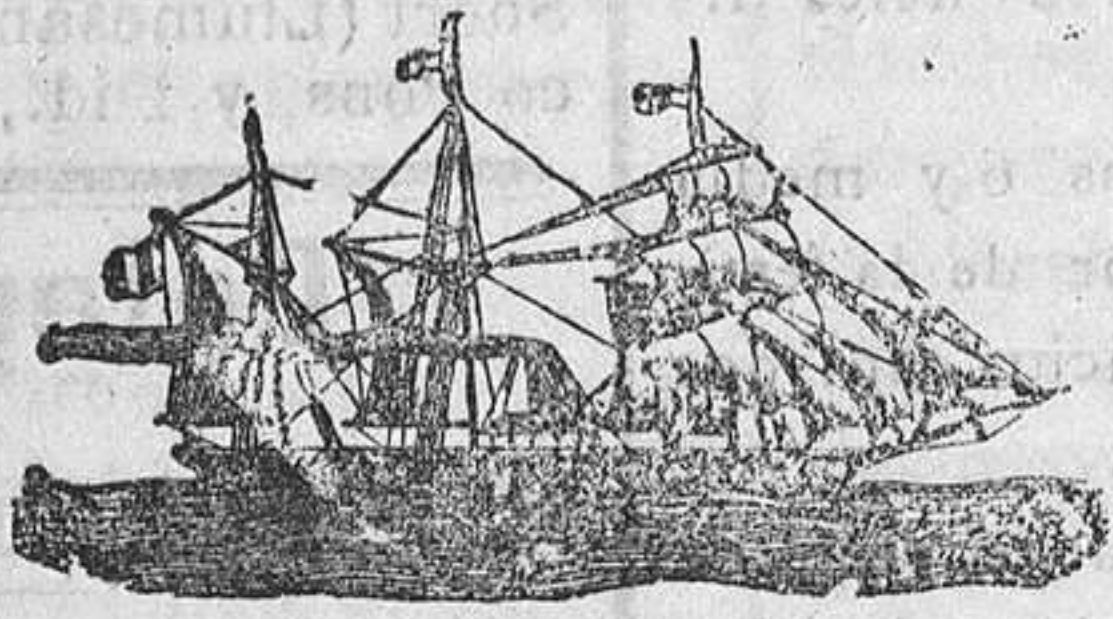
DON JUAN TENORIO

BOLETÍN DEMOGRÁFICO DE LA SEMANA

Matrimonios. 3
 Nacimientos. 6

Defunciones

Miguel Sintes y Pons, 85 años, predio Rafalet.
 Juana Pons y Pons, 25 años, predio Bini Segarra.
 Jaime Ferrer y Parpal, 80 años, Plaza del Cármen, 8.
 María Vimerte y Gomila, 3 años, predio Sta. Teresa.
 Micaela Anglada y Fiol, 50 años, Cifuentes 33.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor «LES ANDES»
 el día 26 de Noviembre el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

¿PORQUÉ

muchas veces los impermeables cuya apariencia es muy buena y seductora dan tan mal resultado, perdiendo su impermeabilidad y color y volviéndose duros al poco tiempo de usarlos? Esta pregunta se oye con bastante frecuencia y desgraciadamente sucede este percance con muchos impermeables.

El secreto consiste en la manera de vulcanizar la goma que se emplea en la fabricacion de los tejidos impermeables. La casa

Chas. Macintosh & Co. Ld.

establecida en Manchester en 1824

es la que tiene en su ramo más privilegios de invencion y la que ha conseguido que sus tejidos impermeables no pierdan su flexibilidad de modo que los impermeables Macintosh pueden garantizarse: lo que no puede hacerse con otros muchos.

Conviene por lo tanto comprar solo impermeables cuyo buen resultado sea ya conocido. Los impermeables Macintos que llevan en la parte interior de la espalda



la marca de fábrica

EL GALLO

ofrecen la mejor garantía.

Únicos depositarios para España: Muller Hermanos, Barcelona, 12, Rambla del Centro, La Villa de Pará.

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.
 Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

SUBASTA

El domingo 31 del corriente á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se procederá á voluntad de su dueño y siendo la postura competente, á la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

El predio San Juan situado á la parte del Norte del término de Mercadal.

Una casa con cochera y cuadras situada en el pueblo de Mercadal calle de Isabel II núm. 6, á la entrada del pueblo. 6—6

HERPES.

(HUMOR SALAT)

Cúranse
 CON EL
LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO
ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda produccion herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmácia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmácia Mahonesa de D. Honorio Pons. 15N.

ESCUELA ESPECIAL

DE EDUCACION FÍSICA (GIMNASIO)

dedicada al tratamiento de las deformidades humanas, de las afecciones del sistema nervioso, del aparato locomotor, del raquitismo, escrofulismo y la anemia.

DIRIGIDA POR DON EUSEBIO FERRER

Catedrático de Gimnástica y revalidado en la Facultad de Medicina de S. Carlos

- Secciones que comprende esta Escuela.
- Seccion 1.ª—Gimnasia higiénica. Para niñas, señoritas, señoras, caballeros y niños.
 - Seccion 2.ª—Gimnasia Ortopédica. Para tratamiento de las deformidades, escoliosis, lordosis, etc. etc.
 - Seccion 3.ª—Gimnasia médica.
 - Seccion 4.ª—Masage.
 - Seccion 5.ª—Duchas.
 - Seccion 6.ª—Esgrima de sable, florete y palo.

Nota.—Por R. D. de 27 de Mayo de 1894, se faculta á los Catedráticos de Gimnástica en activo servicio para dar lecciones particulares de su carrera y cobrar sueldos de distintas Corporaciones.

Otra.—Las lecciones que comprenden las cinco primeras Secciones de esta Escuela, se darán gratis á los pobres que necesiten dichos ausilios; debiendo acreditarlo por medio de la presentacion de una papeleta firmada por un médico de esta localidad.

33 y 35, HANNOVER, 33 y 35.

SUBASTA

A voluntad de su dueño y siempre que la postura sea competente á juicio del vendedor, el sábado 6 de Noviembre próximo á las 11 de la mañana, se subastará en la plaza de la Constitucion de esta ciudad por voz del pregonero público, la casa señalada con el núm 67 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Dicha casa tiene un buen aljibe y un magnífico huerto que mide 40 metros de largo. 4—s. m. j. v.

PARA VENDER

Lo está el predio «Rafal den Morer» del término de Ciudadela, con todas sus dependencias y casa de recreo.

Informará el abogado D. Juan J. Vidal, calle de San Jorge, número 27. 3

A VISO

Se desea vender ó dar á renta vitalicia la casa núm. 135 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad.

Para informes su dueño que vive en la misma. 6—4

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.